



DEFENSORAS DE LA PACHAMAMA

FRENTE DE MUJERES

Boletín Nº 5
Julio/Agosto 2010

“POR EL DERECHO A DEFENDER
NUESTROS DERECHOS”

¡NO A LA MINA, SI A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA!

HAY QUE CONTINUAR MEJORANDO NUESTROS HUERTOS

En los últimos meses del año pasado, el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, comenzó con el Taller de MEJORAMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES, el que continuará desde el próximo mes, como parte de la campaña ¡No a la mina! ¡Sí a la Soberanía Alimentaria!, ya que uno de los problemas más graves, como consecuencia de la actividad minera, es la pérdida de áreas de producción agropecuaria, debido a la contaminación.



Elaboración de Biol - Molleturo

Esto significa pérdida de nuestra SOBERANÍA ALIMENTARIA, es decir, la capacidad de producir nuestra comida, de tener productos sanos y seguros, adecuados a nuestro ambiente y cultura. Póngase a pensar en lo que es tener que comprar todo en la tienda, ¿sabe usted de dónde viene lo que está comprando? ¿sabe usted cómo eso fue producido? ¿cuánto químico tiene? ¿cuánta distancia ha viajado hasta llegar a la tienda y en qué condiciones?



Minga en Victoria del Portete

Invitación a Taller de SOBERANÍA ALIMENTARIA

- Tarqui: sábado 11 sept, 19H30. Capilla de la Estación de Cumbe.
- Molleturo: viernes 10 sept, 19H30. Convento barrio Pueblo Nuevo.

INSPECCIÓN A PIEDRA AZUL, FUE POSIBLE

A pesar de varios inconvenientes, se llevó a cabo la inspección al sector Piedra Azul de la Parroquia Molleturo.

Funcionarios de la Unidad de Calidad Ambiental de la Dirección Provincial de Azuay del Ministerio del Ambiente, conjuntamente con una comisión del Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, con el fin de detectar y comprobar los graves desastres que se están causando por actividad minera en el sector Piedra Azul de la parroquia Molleturo, y como resultado de varias exigencias, realizaron una inspección el día martes 01 de junio de 2010.

Dicha comisión pudo constatar daños como la no afluencia de la quebrada Burrosinguna, debido a la apertura de vías para llegar a las minas.

El día de la inspección Pablo Vélez, encargado de las concesiones de Vicente Coronel, manifestó que las actividades en las minas se encuentran suspen-



didas desde el año 2007. Sin embargo moradores del lugar aseguran que estaban trabajando normalmente días antes de la inspección.

Lo que sorprende es que se insista en que todo está en regla en estas concesiones, pero que cuando se van a realizar las inspecciones no se encuentre a nadie trabajando, es más, se afirma que desde el 2007 todo está suspendido, aunque son evidentes los destrozos causados por las voladuras con dinamita como se puede observar en la fotografía (izquierda-inferior).

Continuaremos exigiendo para que se actúe a fin de evitar que un área tan importante para el equilibrio ecológico de la zona siga siendo afectada por la ambición de los mineros. Estamos realizando un exhaustivo análisis de los informes de las diferentes inspecciones que se han hecho en el lugar.

Durante la inspección en Piedra Azul



SE INVESTIGA AMENAZAS A ROSÍO PÉREZ DE PARTE DE MINERO DE PIEDRA AZUL

El 27 de abril de 2010, Wilmer Muevece-la, quien se identificó como uno de los concesionarios mineros de Piedra Azul, llegó a la sede de Frente Mujeres Defensoras de la Pachamama, para en forma altanera e irrespetuosa hacer reclamos y amenazas contra la Presidenta Rosío Pérez Arévalo. El individuo llevaba copias de los oficios que la organización entregó en la Agencia Desconcentrada de Control y Regulación Minero y en el Ministerio de Ambiente.

El Frente inmediatamente expresó su rechazo público por esta actitud y recibió el respaldo de varias organizaciones internacionales de Derechos Humanos que dirigieron oficios a la Presidencia de la República y la Cancillería, por lo que se han iniciado investigaciones a través de las instancias correspondientes, ya que el Estado tiene la obligación de proteger a las defensoras de derechos.

AMNISTÍA INTERNACIONAL OBSERVA ABUSOS CONTRA MUJERES EN MOLLETURO

Amnistía Internacional presentó un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en el mundo. En el caso de Ecuador, el documento recoge los episodios ocurridos durante las protestas contra la ley minera en enero de 2009 en Molleturo. En la parte correspondiente, el informe señala que "... Decenas de manifestantes fueron objeto de detención arbitraria y malos tratos durante la protesta multitudinaria. Se denunciaron amenazas y actos de intimidación contra defensoras y defensores de Derechos humanos incluido dirigentes comunitarios...".

Se menciona que "Unos agentes de policía detuvieron y golpearon a tres Defensoras de Derechos: Etlvina Misacango, Virginia Chuñir y Yolanda Gutama Bermeo, se les acusaba de haber bloqueado carreteras... Las tres quedaron en libertad condicional al día siguiente." Además dice que en abril de 2010 Etlvina Misacango fue agredida por pro-mineros frente a su domicilio, la agresión fue al parecer por oponerse a que se hagan actividades mineras en la zona.

AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE CARGOS CONTRA DEFENSORA DE DERECHOS LINA SOLANO

El día 30 de junio de 2010, una comisión del Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama viajó a Méndez, provincia de Morona Santiago, para acompañar a la compañera Lina Solano Ortiz, quien fue llamada por el Juez 4º de Garantías Penales y Tránsito de esa provincia, a una AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE CARGOS E INICIO DE LA INSTRUCCIÓN FISCAL., con lo que continúa la persecución judicial, en este caso por parte de las mineras. La acusación fue hecha por testigos de supuestos incidentes registrados en el 2006 en el campamento de la minera canadiense Corriente Resources-Ecuacorriente-Explorcobres, en el cantón Limón Indanza, donde según testigos, se habría invadido y destruido el campamento de la minera. En base a eso la Fiscalía acusa a Lina Solano Ortiz, por el presunto delito de "invasión de edificios", que en el Código Penal está tipificado como DELITO CONTRA LA SEGURIDAD INTERNA DEL ESTADO, y es castigado con reclusión de 3 a 6 años. La audiencia no se llevó a cabo, según explicó el Juez, porque no había secretario en el juzgado, y no llegó la Defensora Pública que fue convocada, ni la gran mayoría de investigadores. El Juez dijo que hará una nueva convocatoria para los próximos días. El Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, hizo público su rechazo a la persecución en contra de Lina Solano y otros dirigentes y exigió el archivo del proceso.

MUJERES EN FESTIVAL "AMAZONÍA INDOMABLE 2010"



Por invitación de la Organización Juvenil "Comuna Amazónica", una comisión del Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama estuvo en la ciudad del Puyo, provincia de Pastaza, el sábado 24 de julio para participar en el FESTIVAL POPULAR "AMAZONÍA INDOMABLE 2010". En el festival las Defensoras

de la Pachamama expusieron carteles, fotografías, afiches y pancartas sobre la lucha contra los megaproyectos de minería, informaron sobre las acciones que la organización viene desarrollando y la situación de persecución contra las mujeres debido a su lucha por hacer prevalecer los intereses de las comunidades.

Francisca Zhagüi Chuchuca, miembro del Directorio del Frente de Mujeres que fue parte de la comisión, al dar el informe sobre el viaje expresó: "Me ha alegrado mucho ver que también allá en Pastaza los jóvenes están preocupados por defender a la Pachamama, porque en sus comunidades también están sufriendo por las mineras, y además por las petroleras, y por los que están cortando sin piedad los árboles, acabando los bosques, sin pensar en el daño que le hacen a nuestra Madre Tierra. Hay que felicitar a estos jóvenes de la Comuna Amazónica y darles ánimo a que sigan adelante".

CAPACITACIÓN CONSTANTE

Permanentemente las mujeres Defensoras de la Pachamama tienen eventos de capacitación que les ayudan en su autoformación.

A través de la participación en cursos, seminarios, talleres, conferencias, charlas, encuentros, y otros eventos, las mujeres se capacitan para desarrollar su activismo en defensa de los derechos, humanos, ambientales y de género.

¡CORRE LA VOZ! ASAMBLEA DE DELEGADOS CNDVS

FECHA: Sáb/ 18 de septiembre

LUGAR: Auditorio de la Casa de la Mujer (Cuenca, en General Torres entre Sucre y Presidente Córdova, sector San Francisco)

HORA: 09H00

Se tomarán importantes resoluciones sobre el conflicto minero.

¡NO FALTES!



Dirección: Luis Cordero 7-23 y Presidente Córdova
Edif. Pumapungo, 3º piso. Oficina D1. Teléfono: 088699363
E-mail: defensoraspachamama@gmail.com
Blog: <http://defensoraspachamama.blogspot.com>